La correspondencia dirijase al Administrador

Muelle, núm. 8.

EL CORREO DE CANTABRIA

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO.

Telèfono núm. 239.

Ano XIII.

Santander 12 de Enero de 1894.

Num. 6.

VILLA DE SUANCES. RESTAURANT

Pedro Gomez Fernandez y Compañía

SALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATABAZANAS)

TELEFONG NUM. 100.

Platos del dia

Ternera con champiñon, pollos en pepitoria y asados, lengua rebozada, riñones al matrihotel, conchas á la italiana, emparedados de jamon, rosbiff con legumbres, entrecots y bisteks.

Caza: sordas y tordipollos.
Pescados: angulas y besugo.

Eszecialidad en vino ae Liebana.

NO DESMAYEMOS.

Aunque haya pesimistas que pretendan hacer ver lo contrario, nosotros seguimos confiando mucho, muchisimo en la ges tion del nuevo municipio.

Si los concejales no se tumban, segun lo vulgar de la expresion; si todos perseveran, unidos como están, en plantear la campaña administrativa tan necesaria para la salvacion de los intereses del pueblo, la administracion del señor Trevilla ha de dejar graticimos recuerdos para los habitantes de Santander.

Conocemos algunos de los planes que stán en estudio, pero por lo mismo que los vemos en embrion tenemos que ser parcos y dejar para más adelante la ex-

No obstante, anticipamos á nuestros lectores que de realizarse aquellos, pueden muy bien ser en su dia la base de una recta y excelente administración municipal.

Y dadas la seriedad y union inquebrantada, y creemos que inquebrantable, de los actuales ediles, asi como su constancia en el estudio y en el despacho de asuntos pendientes, es indudable que alentándoles como se merecen en la penosa jornada que han emprendido, lograrán llegar á la meta de sus aspiraciones, con todo lo que habrian seguramente realizado los de todos aquellos que en tales gestiones cifran sus esperanzas.

Y para quienes de mala fè no lo hubieran hecho, seria un desengaño en extre-

mo favorable para todos.

l'ero ya que de esos asuntos de consejillo, digámoslo zi, no podamos ocuparnos
hoy con la extension que deseáramos,
vamos à exponer gratas impresiones recibidas ayer, que vienen à corroborar, en
nuestro concepto, que en el actual Ayuntamiento no existen colores politicos y
si solo un vehemente deseo de poner à
salvo los peligrosamente comprometidos
intereses del comun de vecinos.

Los diarios locales de ayer, al dar cuenta de la sesion ordinaria del dia anterior terminaban sus extractos diciendo que se habia levantado aquella, quedando la Corporacion reunida secretamente.

Esta reserva excitó, como es muy natural nuestra curiosidad, y tratamos de inquirir la causa del secreto para sacar al público de la lógica atmósfera de dudas en que respiraba.

Extraoficialmente pudimos enterarnos

de lo ocurrido.

La nueva Corporacion deseaba planlear de hecho la cuestion del matute, como una de las más importantes á resolver, con objeto de dar público testimonio
de que no la duelen prendas; de que ha
ido á hacer administracion aún á trueque
de que salga á relucir la caja de truenos
para los interesados.

Pero no queria hacerlo á tontas y á locas; es decir, deseaba colectivamente enterarse de todo lo actuado sobre el asunto y juzgó que nunca mejor para conseguirlo que despuès de una sesion pública
en que todos los concejales podian quedar al efecto congregados á fin de tomar
un acuerdo previo, antes de lanzar los
resultados de la cosa á la deliberación en
acto público.

Este acierto, este tacto especial de llevar las cuestiones al terreno de la verdad, circunstancias que nos satisfacen sobremanera, han lado su fruto natural y sientan un precedente edificante para las sucesivas gestiones del nuevo Ayuntamiento y de las Corporaciones del porveni:

En aquella sesion secreta, que no tuvo caracter de tal segun nos informan, sino que fué una reunion particular previa para la próxima oficial, dió cuenta el señor Perez del Molino, don Antonio, de su último dictámen sobre la asendereada cuestion del matute, dictámen en el que parece puede la Corporacion, á juicio del ponente, nacer efectivos, sin dilaciones ni dudas, algunos miles de pesetas perfectamente declaradas en descubierto.

Estos datos hemos podido adquirir entre bastidores, de oidas, y los juzgamos llenos de entero crèdito.

Pero tenemos otras ci cunstancias por qué congratularnos.

Además de las expuestas y algunas de menor cuantía de las que como tales hacemos caso omiso, existe una especialisima, que corrobora nuestra creencia y la afirmación del señor Trevilla al hacerse cargo de la vara, de que allí no había nada de política y si un puñado de montañeses ansiosos de procurar el bien y la prosperidad de este desgraciado pueblo.

El dictamen de don Antonio Perez del Molino fué aproba lo por unanimidad; y sin embargo el señor Perez del Molino es

republicano.

Ergo la burra tiene sabanones.

Si se mirára alli, en la casona, la cuestion de colores; si por desgracia subsistiera el fatalisimo proceder de oposicion sistemática, no hubiera substido esa plausible unanimidad que viene á echar por tierra ciertas suspicacias que afortunadamente se hallan exentas de razon en los actuales momentos, que quiera Dios podamos algun dia calificarlos de históricos.

Despues de esta reunion prévia para preparar la resolucion de asunto tan importante, moral y materialmente considerando para los intereses del pueblo, podemos anticipar á nuestros lectores que de él se dará cuenta en la próxima sesion ordinaria, acto en el que ojalá quede ventilada, y asi lo esperamos, tan zurrida cuestion, porque se trata, sin duda alguna, de uno de los escollos que más se oponen al planteamiento de una buena administracion municipal.

Adelante, nuevo Ayuntamiento.!
De vuestra inquebrantable union y de vuestro patriótico deseo lo esperaba todo el pueblo imparcial; el pueblo que se niega á distinguir de colores y no vè en vosotros otra cosa que una agrupacion de montañeses ávidos de cumplir sus difici-

les y muy sagrados compromisos.

La union hace la fuerza; desechad toda tendencia de discordia entre vosotros, porque si en tales redes cayereis, se veria malogrado por completo el fruto de vuestras loables aspiraciones.

Y seria una verdadera lastima, una calamidad sin limites para vosotros y para el pueblo que desea ver colmadas sus legitimas aspiraciones.

DEL MONTON.

El concejal señor Almiñaque pidió á la Alcaldía entre otras muchas cosas, en la sesion municipal ordinaria de anteayer, que se forme una nota de cuantos acuerdos están sin cumplimentar y que se de cuenta del expediente para la construccion de una cárcel modelo.

Pero vayamos por partes.

Estamos de completa conformidad con lo expuesto por el concejal señor Almiñaque; tan de acuerdo estamos, que en infinidad de ocasiones hemos suplicado y vuelto á suplicar que no se tome acuerdo sobre acuerdo sin irlos cumplimentando.

Y fuimos más allá en cierta ocasion; obogamos, en vista del barullo que existia, porque se abriera un registro en que constáran los acuerdos adoptados por la Corporación y los cumplimentados por la Alcaldia.

Mas envueltos todos en aquella bara-

hunda, los concejales de entonces ó no creyeron oportuno tomar en consideración tales indicaciones, en las que ahora entra de lleno el señor Almiñaque, ó no sabemos por qué seria.

El caso es que los afanes de proponer no cesaban y el monton de acuerdos incumplimentados iba tomando aspecto de

formar una Torre de Babel.

Pero á la larga ó á la corta, nosotros que sustentamos siempre tales teorias y combatimos el funesto sistema de amontonar disposiciones, estamos en el caso de apoyar la peticion del seño naque para que se forme un registro verdad de tan importantes aclaratorias á fin de desechar la tremenda hojarasca que no la entienden ni los mismos que la formaron.

Así que, respecto á ese punto, venga en buen hora la nota de los acuerdos que no se han llevado á efecto.

Pero ya queremos un cuento al encar-

gado de formarla.

Es un trabajo como para volverse loco. El segundo punto que dejamos planteado, sea el expediente para construcción de una nueva cárcel, nos parece oportunisimo; tanto, que le teniamos en cartera para tratar de resucitarle en nuestro número de hoy.

El señor Almiñaque nos cojió por la mano y de ello nos alegramos, porque despues de todo nos demuestra que no es olvidoso hasta el extremo de contribuir con su voto á tomar acuerdos para no volverse á acordar más de ellos.

Desde luego hay que convenir en que ha sacado el concejal sobre la superficie del monton, uno de los más importantes legajos que en aquel revoltijo existan.

El intento de construccion de nueva cárcel no puede ser más loable; la de Santa María Egipciaca reune pésimas condiciones, es inhumano, es criminal, pudiéndolo remediar, tener á los desgraciados reclusos en aquel establecimiento cuyas condiciones se pegan de puñetazos con la higiene, dando márgen quizás al desarrollo de muchas epidemias en la poblacion.

Vengan cuanto antes sobre el tapete tan importante asunto y ventilenle sin pérdida de tiempo, dentro de los limites de la posibilidad, nue tros nuevos ediles.

Pero ante todo, tengan en cuenta la cuestion del emplazamiento, no sea que adquieran compromisos que al acometer las obras pongan da manifiesto desaciertos que despues cuestan mucho dinero corregir, cosa muy comun en cuantas mejoras acomete Santander.

De las gestiones practicadas anteriormente resulta, segun nuestros antecedentes, la existencia de un trato condicional entre la Comision de obras y el propietario para la adquisicion de turrenos.

De realizarse esto se levantaria la nueva cárcel sobre terrenos sitos al Sur de la nueva plaza de toros.

Vamos al caso.
Si se aceptara esa base ¿cuánto no costarian despues las obras de alcantarillado para desagüe de las materias fecales?

Como, tratandose de un punto tan bajo, podria acometerse al alcantarillado general de Calzadas Altas?

Ya que con tanta oportunidad se quiere que reviva el expediente de nueva cárcel, dejamos sentados esos principios para que la Corporación municipal tenga atados los cabos necesarios antes de acor-

dar en definitiva.

El sitio es excelente, magnifico; pero en aquel mismo sitio de tan recomendables condiciones existen terrenos más elevados que salvarian los inconvenientes que desde luego sometemos á la consideración de los llamados á resolver el asunto, que despues del de incendios le conto, que despues del de incendios le con-

SECCION DE NOTICIAS.

ceptuamos de los de toda preferencia.

La Comision municipal de consumos propone al Ayuntamiento y se resolverá en la próxima sesion, que se obligue á los almacenistas de harinas á que no saquen cantidad alguna de sus almacenes sin ponerlo en conocimiento de las oficinas del ramo, y que per mer nas del vino y del aguardiente solo se abone al primero el 2 nor 100 v el 4 al secundo.

Segun el estado anual de la Sociedad de Socorros mutuos Angel de la Guarda, la situación de la misma en 31 de Diciembre se encontraba en estado floreciente, pues contaba con un remanente de 1.581 pesetas 20 céntimos á favor de la Sociedad.

La comision provincial ha encargado al Director de carreteras, que pase cuando pueda, á San Felices de Buelna, á practicar la medicion de las obras ejecutadas en el camino de Rivero á la estacion de Las Caldas.

La misma Comision ha cordado que se devuelva al contratista de acopios de la carretera de Renedo á la estacion de Torrelavega, D. Benardino Varillas, la fianza que prestó.

El Ayuntamiento ha desestimado la peticion de hocorarios que formularon varios mèdicos por sus trabajos en las operaciones de quintas.

El capitán inspector de la Compañía Trasatlántica don Josè Venero se encuentra en Gijon visitando las minas del Excelentisimo señor Marquès de Comillas.

Los expositores españoles no han sufrido daño alguno en el incendio ocurrido en la Exposicion de Chicago.

Ha sido adjudicada à don Josè Cervera, unico postor, la subasta de construccion del edificio-almotacenia.

En el sorteo de la loteria nacional verificado anteayer en Madrid han resultado premiados con 12.000 y 6.000 pesetas, respectivamente, los billetes números 4.298 y 21.543 expendidos en Santander.

De premios pequeños correspondieron cuatro á Santander y uno á Santoña.

Hay mucha gente dispuesta á ir mañana al pueblo de Santillana, con objeto de asistir á la féria de Los Reyes que durará tres dias.

Distinguidas familias de aquella localidad celebrarán reuniones en aquellas noches.

Doña Pilar Oti ha sido nombrada matrona de consumos.

El Dispensario mèdico quirúrgico destinado únicamente á la curacion de enfermos de garganta, nariz y oidos, establecido anteriormente en la calle de Hortaleza, 40, ha sido trasladado á la de Fuencarral, 19 y 21, principal Madrid. El Mèdico-director Sr. Gallego, dedicado hace 20 años al estudio de tan dificil especialidad recibe en èl consultas por mañana y tarde, y practica toda clase de operaciones necesarias á la curacion de la sordera, flujos de oidos, enfermedades de garganta y ozena (fetidez de aliento).

El Banco de Santander va á apelar contra el fallo de la Audiencia de Búrgos que le sentenció á restituir al Ayuntamiento de esta ciudad unas láminas de la Deuda.

Pueden hacer una buena obra las personas caritativas contribuyendo en la medida de sus fuerzas á sacar de una situacion angustiosa á una pobre fimilia, habitante en la calle del Arrabal, número 25, piso segundo.

El padre se halla sin trabajo y enfermo; la madre enferma tambien, y seis infelices niños, hijos de este matrimonio, sufren los efectos de la miseria.

La mayor parte del pescado, consistente en besugos, adquiridos en Santoña,

que se hallaba ayer á la venta en nuestra plaza, fuè decomisado y arrojado al mar por orden del veedor municipal, por las pesimas condiciones en que se encontraba la pesca.

Nos gusta esa vigilancia, y que se obre sin contemplaciones de ningun genero.

Dicese que el general Martinez Cam. pos ha escrito à un amigo suyo de Madrid, dicièndole que no están las cosas tan llanas como se cree en la Peninsula.

Oponia que de cien probabilidades, ochenta son de que habrá guerra con Marruecos. El general se muestra bastante pesimista respecto à que se adelantará poco.

Los tèrminos de la carta, si son ciertos tos, acusan bastante gravedad.

El señor Hermosilla suplicó en la sesion municipal de anteayer el arreglo de la plazuela del Principe.

Estamos conformes; y nosotros hacemos extensivo ese ruego en favor de todos los paseos de Santander cuyos suelos indigna ver por el abandono en que hace años se los ha tenido.

El vapor inglès «Glendale» embistió anteayer, al dirigirse à este puerto, à una trainera que se hallaba pescando frente al Sardinero, ocasionándola averias de consideracion.

Los tripulantes de la frágil embarcacion pidieron inutilmente auxilio al buque inglès que continuó su marcha.

Aquellos infortunados pescadores hicieron inauditos esfuerzos para mantener la trainera á flote, y á duras penas lograron embarrancarla en la Magdalena y saltar en tierra.

La Comandancia de Marina instruye activamente el oportuno expediente.

Han sido aprobadas las actas de la eleccion de las juntas administrativas de Cueto, Monte y San Roman.

La de Peña-castillo pasa á la resolucion de la Comision provincial, por contener una protesta.

El ministro de la Gobernacion se propone presentar à las Cortes en cuanto se abran el proyecto de administracion local, para que sea ley antes que los presupuestos.

El marqués de Comillas ha sido premiado con medallas de plata como expositor en el Congreso eucaristico de Valencia.

Ahora que estamos en la època á proposito para la plantacion del árbolado sería conveniente que por quien corresponda, se repusieran los árboles enfermos y muertos que existen en los paseos, con especialidad en el de el Alta.

No nos parecería mal tampoco que para librar á los paseantes de los rayos solores del Estio, se colocára buen nú nero de castaños de indias en la via cornelia con lo que quedaría aquel paseo en excelentes condiciones de acceso al del Alta.

Segun acuerdo del Ayuntamiento, se va à anunciar el arriendo del edificio teatro por medio de subasta para celebracion de bailes en los próximos dias de Carna-

No faltarán postores, segun noticias

que tenemos.

Y ahora que nos ocupamos de este asunto, debemos advertir à la Corpora. cion que para otra nueva subasta de arrendamiento que haga por algunos años, puesto que el Municipio anterior rescindió el contrato con el arrendatario, estudie las condiciones existentes, à nuestro parecer bastante defectuosas, imponiendo, á los nuevos arrendatarios clausulas en las que se les obligue à reponer nuevas decoraciones para que des aparezcan las feas y súcias que existen.

Además, debe obligársoles tambion á que las compañías que funcionen sean de primer orden y que los precios de las localidades resulten más comedidos que lo han sido desde la restauracion del edi-

Claro está que para esto el Municipio debe à su vez rebajar el presupuesto en un cincuenta por 100 que tiene acordado para nuevas decoraciones, y que después de dar la gran lata al pueblo, las nuevas

decoraciones no han parecido. Debe tambien à nuestro juicio cumplir M.E.C.D. 20 Que ordena la ley de Teatros, estable-

ciendo en el edificio la luz elèctrica, puesto que en Santander existe una buena fábrica que suministra el fluido.

Y, iinalmente, debe hacer necesarias reparaciones en la maquinaria para que como casi siempre sucede cuando se cambian las decoraciones en los cuadros de las obras que se ponen en escena, no sirva de chacota à los espectadores la tardanza de la trasformacion.

Por virtud del articulo 65 de la ley de presupuestos, los nombramientos de delegados de Hacienda, administradores y jefes de las oficinas provinciales, se haran con arreglo à la ley de 21 de Julio de 1876.

Esa disposicion, concebida y dictada por el señor Gamazo, deroga por completo el artículo 32 de la ley de presupuestos de 30 Junio de 1892 y reales decretos de 25 de Septiembre y 29 de Diciembre de 1892, los cuales prescribian y ordenaban la formacion de los escalafones de activos y cesantes de la Administracion.

Ha sido adjudicada á don Marcelo Aguirre la subasta para la confeccion de prendas de abrigo con destino à la guardia municipal nocturna.

Segun estado publicado en la Gaceta por la Direccion General de Aduanas, lo recaudado por varios conceptos durante el año de 1893-94, son los siguientes en pesetas:

Aguardientes	1.333
Azúcar	17.055
Bacalao	3.512.512
Cacao	1.311.692
Cafè	21.408
Harina de trigo	249.199
Petróleos	7.024.771
Trigo	13.013.708
Demás cereales	202.569
Dealle and anione dates	-madan aana

Por los anteriores datos pueden conocer nuestros lectores la situacion affictiva del comercio y el estado de nuestro puerto, que tiempo hubo en que racaudó en aguardientes solo tanto como una de las mayores cantidades que figuran en el precedente estado.

El concepto que mayores rendimientos ha producido al Tesoro por importacion, ha sido el del trigo; en cambio la exportacion de harinas ha sido completamente nula, decido al famoso tratado hecho con los Estados-Unidos hace dos años.

No nos faltaria más que al denunciar este tratado cuando cumpla el plazo de cinco años, volvieran nuestros sábios rentistas à caer en la red que los americanos tendieron al gabinete.

Pasado mañana se celebrará féria de ganado vacuno en el inmediato pueblo de La Verde, ayuntamiento de Camargo.

Ha sido presentada á la Cámara francesa una propesicion pidiendo un aumento en los derechos de Aduanas equivalente al premio que tenga el oro en el pais origen de los géneros que se importen.

Don Bernardo de Ayllón ha tomado posesion del cargo de presidente de la Audiencia territorial de Búrgos.

Han sido nombrados delegados del arrendatario del impuesto de cèdulas personales y agentes investigadores, los senores don Josè Santamaria, don Francisco Santamarina y don Joaquin Suñar, en los distritos de Castro-Urdiales, Guriezo, Villaverde de Trucios, Ampuero, Colindres, Laredo, Liendo, Limpias, Voto, Arredondo, Bareyo, Bárcena de Cicero, Entrambasaguas, Escalante Hazas en Cesto, Lierganes, Marina de Cudeyo, Meruelo, Miera, Noja, Penagos, Riotuerto, Rivamontán al Monte, Santoña y Solór-

El dia 1.º de Febrero próximo se verificará en Santoña la subasta para contratar por cuatro años el suministro de viveres para los confinados de aquel presidio y su enfermería.

En la Gaceta recibida ayer se declaran limpias las procedeucias de Palermo, Odessa y Messina.

El mismo periódico inserta la circular determinando el periodo de observacion à que han de someterse las procedencias de los puertos donde aun existe la epidemia colèrica. The House of the second of the

La Secretaria del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo se halla vacante.

Está dotada con 1.000 pesetas al año y se conceden 15 dias de término para presentar solicitudes.

Ha sido detenido por la guardia civil de Castro Urdiales Andrès Crespo Soto, de 23 años, jornalero, natural de Belorado, provincia de Búrgos, el cual disparó un arma de fuego sobre Alejo María Carreras, produciéndole una herida en el costado izquierdo de cuyas resultas falleció á los pocos instantes.

La Gaceta recibida anteayer publica una real orden dictando instrucciones para la inversion de la cantidad de 3.000 pesetas consignadas en el presupuesto vigente para premios de los alumnos de la Estacion de Biologia maritima de Santander.

La Comandancia de Marina, tratando de organizar las tripulaciones de las lanchas y botes de los practicos del puerto, que, si en muchas ocasiones hay exceso de tripulantes para prestar este servicio en otras no hay quien quiera salir à lemanaje, ha dictado para el buen servicio las condiciones siguientes:

«1.º Pertenecerán á la Inscripcion Maritima de esta Provincia, serán de una edad comprendida entre los 20 y 55 años y tendrán la aptitud física necesaria para el servicio de las embarcaciones.

2.º El sueldo de los marineros enrolados será de 3 pesetas diarias, durante todo el año. Recibirán además una gratificacion mensual proporcional á los ingresos que por servicios de noche se hubiesen prestado y que alcanzará por igual á todos los tripulantes enrolados.

3.º Si algua buque tomase gente de la lancha para remolques ó maniobras á bordo durante la entrada o salida, el importe de este servicio extraordinario à razon de 5 pesetas por dia entero è individuo empleado, se entregará a la dotacion de la lancha que presto el servicio.

4.º Los patrones disfrutarán los mismos sueldos y gratificaciones que los demás tripulantes y además un sobresueldo de 15 pesetas al mes, siendo los encargados del buen estado de conservación y sus pertrechos.

5.º La organización del servicio, turnos y guardias la dispondrá el Práctico

Las tripulaciones de las embarcaciones de servicio obedecerán siempre las orde-

nes de los prácticos que conducea á bordo, á cuya disposicion están.

6.º El pago de todos los haberes se hará por quincenas vencidas.

7.º El individuó que por sus repetidas faltas en el servicio de lugar à quejas de los Prácticos será despedido y dado de baja en el alistamiento.»

Don Pedro Castellanos y Cauler, profesor de gimnasia higiénica, nos pasa una atenta targeta diciendonos que desde 12 de Diciembre ultimo forma parte del claustro de profesores de este Instituto provincial en calidad de profesor de gimnasia.

Lo ignorabamos y celebramos que el Sr. Castellanos nos lo haya hecho saber. Pero el caso es que con haber profesor y carecer de gimnasio insistimos en que nada adelantan los alumnos que pagaron la matrícula á principio del avanzado curso academico presente.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto:

Que los mozos comprendidos en la penalidad que determina el art. 30 de la ley de reemplazos sean admitidos en las zonas en la forma y época que se expresan en la Real orden de 1.º de Agosto de 1890, dictada de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado en pleno.

Que los profugos à quienes se refieren los articulos 87, 97 y 100 de la citada ley, ingresaran en caja en la època que señala la Real orden de 17 de Abril de 1892, dictada por el ministerio de la Goberna cion de acuerdo con el dictamen de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado.

La Junta de gobierno de la Hermandad de la Milicia Cristiana ha quedado constituida para el presente año en la forma

siguiente: Presidente nato: el Excelentisimo è Ilustrisimo señor Obispo de esta Diocesis.

Padre Espiritual: don Ricardo García Pintor, Canonigo de esta igle in Catedral

Primer hermano mayor: don Ciriaco Rubio, Beneficiado de esta iglesia Ca. tedral.

Segundo hermano mayor: don Marca. lino Menèndez.

Secretario: don Autonio Lopez Doriga. Vocales: don Evaristo Rodriguez da Bedia, don Pedro Fernandez Paña, don José Gómez, don Leonardo Queve le, don Enrique Azcuè, don Ramon Solano y Polanco, don Victoriano Lombera, don Mi. guel Canales y don Eduardo Haidobro.

Sacristán: don Julian Gonzilez y Gin. zalez.

El guardia municipal Eugenio Calleja decomisó ayer tres corderos cuyo dueno no habia satisfecho los derechos de in troduccion.

Cortamos de nuestro colega la Revista Ilustrada de Vías Ferreas:

«El dia 21 del mes pasado caducó el el plazo concedido al señor Muruve por la Diputacion provincial de Búrgos para obtener la concesion del ferro-carril de Aranda á Segovia.

Como quiera que dicho señor se mantiene en un prudente silencio respecto de la construccion de la citada linea, bueno será recordárselo á la Diputacion, á fin de que estudie los medios de que tan importante linea fèrrea no se vaya á quedar

en proyecto eternamente. Suponemos que el señor Muruve no tendrá mucha prisa por hacerla á pesar de que en otra ocasion recurrio à todos los medios posibles, incluso los del des. crédito de otras entidades que deseaban construir la linea, habiéndole resultado un papel análogo al del perro del hort:lano. No nos sorprende, puesto que la linea de Segovia à Aranda, cuya adjudic. cion obtuvo hace un año, ni está repla teada ni se habla de ella; y lo que es más sensible, ni los pueblos interesados hacen la menor gestion en pro de la construc. cion; por este motivo comprendemos que en los centros oficiales no se acuerden siquiera de que existe tal concesion, y por lo tanto que hay deberse que cumplir.»

A raiz del fracaso del terro-carril del Meridiano, deciamos bien claro á los bur. galeses lo que les habia de suceder coa el contrato hecho entre la Diputacion provincial de Burgos y el señor Muruve.

Nuestros vaticinios se han cumplido. Aprendan nuestros vecinos para que otra vez no se la den de primos.

Un matrimonio que pasaba ayer tarde por detrás de las tapias del cementerio de San Fernando hallo envuelto en pañales una niña recien nacida.

La recojieron y la lleveron al cuerpo de guardia municipal y de alli à la casa de socorro, donde reconoció el mèdico de guardia à la criatura hallandola en perfecto estado de salud.

La pobre niña abandonada ingresó en la Inclusa.

La Alcaldía fijó ayer un bando con el resultado del escrutinio, proclamand, concejales à los señores siguientes:

Don Francisco de la Colina y Mora, don Fernando Bolivar, don Angel Jalo Acebo, don Josè Gomez y Gomez, don Pedro A. Santiuste, don Antonio Liano Saro, don Santiago Hontañon Bolado, don Rosendo Diego Barquin, don Manuel G. del Corral y Abascal, don Marine G 1. tierez Garcia, don Nicolas Quintana y don Leandro Hermosilla. SELE LINGODITHIOD OF BE

Anteanoche ocurrió una reyerta en una taberna del pueblo de Escobedo, cerca de Iruz de Toranzo, resultando muerto de una herida de estoque en la sien Angel Mendizabal.

Han sido presos tres individuos, pero los más graves cargos recaen sobre uno de ellos llamado Ventura García.

La Alcaldía ha designado, para que funcionen durante los meses de enero y febrero, los signientes inspectores de servicios municipales:

Del Matadero: don Senèn del Diessro. Plazas y Mercados del Este de la ciudad: don Francisco G. del Camino y B)-

livar. Denogradual al a saco at shapp Plazas y Mercados del Oeste: don Jose Alminaque. og o og sjenden og

Estos señores, además de la representacion que tienen del Excmo. Ayuntamiento, estau investidos de la facultades

propias de la Alcaldia, y por lo tanto ellus resolverán las cue tiones relaciona das con esas inspecciones.

Mañana y el lúnes próximo de nueve á dore del dia, estará abierto en el Depósito de Ultramar el pago de las asignacienes correspondientes al mes anterior.

Anoche comenzaron de nuevo á arder los escombros de la calle de Mendez

Nunez.

Ni los dos meses y dias transcurridos
d sde los siniestros, ni los grandes aguaceros y nevacas que han caido fueron suficientes à sofocar alli el fuego.

Desde el dia 1.º del actual, han sido recogidas por la guardia civil de la provincia, 39 escopetas de diferentes clases y sistemas, por usarlas sin tener licencia.

La Alcaldia, segun nota facilitada á la prensa, ha señalado las siguientes horas para el despacho y firma:

De diez à once de la mañana, recibira à los directores de servicios municipales

y á los jefes de negociado. De once á doce á los vecinos que quieran exponerle quejas ó reclamaciones.

De doce à una à los señores tenientes de aicalde y regidores que quieran conferenciar con ella sobre asuntos municipales siu perjuicio de recibirlos siempre

Solo en casos de urgencia recibirá al público por la tarde, pues reserva esas horas para despachar las cuestinos de su competencia y conferenciar con las comisiones.

A pesar de esto repite à la prensa que tendra mucho gusto en recibir à sus individuos à cualquiera hora del dia que lo soliciten.

La empres del ferro-carril del Norte

apuncia lo siguiente:

Deseando esta Compañía adquirir tres partidas de pino del Norte, en tablones, tablas aserradas y tablas acepilladas, otra partida de chopo en tablones, y otra de pino de las Landas en tablas para pisos, que se detallan en los respectivos pliegos de condiciones, celebrará al efecto concurso público el dia 9 de Febrero de 1894, á las once de la mañana, en su domicilio de esta córte, Paseos de Recoletos, número 17.

Los pliegos de condiciones para el suministro y para el concurso, asi como el modelo de proposicion, están de manifiesto en la estacion de Santander.

La limpia y sencilla aplicacion del Callicida Escrivá, para la curacion de los callos, la hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmaceutico Don J. Escrivá es cada dia más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

DEBILIDAD GENERAL POR EFECTO DE LARGOS PADECIMIENTOS, MARAVILLOSOS RESULTADOS PARA RECUPERAR LAS FUERZAS.

(Desconfiar de las imitaciones)

Don Joaquin Rodriguez, Médico Cirujano, certifico: Que las muchas veces que he tenido

ocasion de emplear la Emulsión Scott en enfermedades tales como la escrófula, raquitismo, linfatismo y to las aquellas que necesitan recuperar fuerzas perdidas por efecto de largos padecimientos, me ha lado resultados maravillosos.

Y para que conste lo firmo en Gijón á 11 noviembre de 1885.

Dr. JOAQUIN RODRIGUEZ.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARME-NIA, de perfume agradabilisimo. Pidase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrian y Compañía Puertaferrisa, 18, parcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 11.

Dicen de Melilla que Muley Araaf lia nombrado à Ali el Rubio agitador de las kábilas contra España, bajá de Benisicar.

En la República Argentina se cotiza el oro à 331.

No obstante la baja del exterior espanol en Paris, domina la firmeza en la Bolsa de Madrid.

El colegio de jesuitas de Amberes ha

sido pasto de las llamas. En Riojaneiro toma gran incremanto el vómito negro.

No es cierto que se halle enferma la reina Victoria de Inglaterra.

En el entierro de la hija del señor Capdepon presidian el duelo los ministros.

Han asistido los proho ubres de todos los partidos políticos.

El general Moreno del Villar, jefe de Alabarderos, ha fallecido hoy.

Se encuentra gravemente enfermo el doctor Alonso Rubio.

En las afueras de Melilla han comenzado las obras de saneamiento.

En la provincia de Cádiz aumenta muchisimo el número de obreros sin trabajo. Trabájase por las autoridades para atajar las consecuencias de la miseria.

La reina ha firmado la propuesta de ascenso de Macias á Teniente general.

Al saberse en Melilia el ascenso del general Macias, este fué aclamado con entusiasmo por las tropas.

Ha causado disgustos entre los ceutralistas el manifiesto del señor Ruiz Zorrilla.

El dia 15 irá Sagasta á Palacio á visitar á la Reina.

Si esto no pudiera ser, le sustituirá otro ministro en la presidencia del Consejo; problablemente el marquès de la Vega de Armijo.

VARIEDADES

(SONETO)

-¿Dónde está la verdad? dije yo un dia; y á puscarla salí por tiera y m res. Vuelvo, tras larga ausencia á mis hogares, sin encontrar lo que mi afán ansia.

-Ni am r, ni gioria, ni amistad -deciaencierran la verda i; -y en mil cantares al mundo le conto cuantos pesares me causaron el dolo y la falsía.

Una mujer do nunca cupo engaño, salióme al paso; ante su amor, rendido, dije:—Hallé la verdad, cesó mi duda...

Más, jay! que un dia la encontré en el baño, y vivo desde entonces convencido de que es muy fea al verdad desnuda.

EUSEBIO BLASCO.

MONERIAS.

Pietro Sbarbaro, el poeta, cuya perdida llora Italia, fue buscado por Som naruga para encargarse de un perió lico que Sommaruga se proponia fundar. Tal prisa le acometió al exitor, que el bueno de Sbarbaro tuvo que ponerse á escribir al punto el artículo de fondo. Sommaruga le encerró en su despacho en compañía de Catalina, una mona de lo más mono que se cría en el Brasil.

Con tales apremios y tal compañía, Sbarbaro no andaba muy despierto de ingenio; así es que varias veces rompió las cuartillas, arrojando los pedazos de papel á la chimenea.

Concluyó al fin y pasó á la pieza contigua para llamar á Sommaruga. Al volver se encontró con la desagra table sorpresa de que la mona rompia el artículo y arrojaba las cuartillas al fuego.

Lanzóse sobre ella pero cayó al suelo y entonces se produjo una lucha entre el hombre y la mona de que aquel no salió bien purado.

Inútil es anadir que el periódico no se publicó al dia siguiente.

Se necesita

Un dependiente de escritorio, de unos dieciseis años de edad. En esta imprenta informarán.

Modista madrileña VIUDA DE ORTIZ

Lope de Vega 2, entresuelo.

Confecciona toda clase de trajes y sombreros para señoras y niños.

Liga de Contribuyentes.

La Liga de Contribuyentes de Santander, en conformidad con lo dispuesto en el art. 12 de su Reglamento, celebrará á las seis de la tarde de el dia 15 del actual en el local de la Liga, Velasco, 11, l° iz jui rda, Junta general ordinaria, en la que se leerá la Memoria de la Directiva, se dará cuenta del esta lo económico de la Sociedad y se tratará de cuantas particulares se propongan por los señores sócios. Además se procederá, en cumpilmiento de io dispuesto en el art. 13 del Reglamento, a la renovacion de la mitad da los individuos que componen la Junta Directiva.

Santander 12 de Enero de 1894. -El Presidente, Angel del Valle. -El Vocal Secretario,

Luis E. Goulard.

ANUNUIO.

En la sastrería de Lopez y Fernandez, Muelle, 3, se ha recibido una preciosa colección de embozos para capa:, última novedad, y un gran-surtido de impermeables para caballeros y niños, los cuales se ceden á precios sumamente módicos.

En el mismo establecimiento hay grandes existencias de paños extranjeros, géneros de punto propios para caballeros, camisas de varias clases y formas, mantas de viaje, paraguas y una numerosa y preciosa colección de corabetes.

Los señores Lopez v Fernandez tienen el gusto de participar á las numerosas personas que estaban esperando la llegada de los trajes de niños para la estacion del invierno que tienen va en su poder, además de la numerosa y selecta coleccion de estos, un magnifico surtido de abrigos infantiles de todas formas, última novedad, los que liquidarán a precios nunca vistos en esta poblacion.

PUBLICO

Ya se acabó ¡viva España!
el conflicto de Melilla
sin más envios de tropas
ni más pérdidas de vidas.
¡Sabeis por qué? Es muy sencillo,
por ¡ue en esas entrevistas
de Araaf y Martinez Campos
les inspiró la bebi 'a
del Gran Anís Escarchado
y Elixir Anís Zorrilla.

B. L. Domecq y Comp.a

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO Teléfono núm. 140.

A LOS FABRICANTES, INDUSTRIALES Y MINEROS

Aceites lubrificantes para engrase de máquinas y transmisiones. Valvolinas superiores para cilindros. Grasas sólidas para engranajes, tuberías, etc. Aceites especiales para wagonetas.

CLASES GARANTIZADAS.

DEBEIDS SIES EQUEENED LIES EQUEEN

Representante para la venta

ADOLFO MOVAL CAGIGAL. BILBAO.

- 23 -

aquella noche, rondando los jardines de su prima dió con la escalera de Serrallonga y sorprendió á los amantes en el momento mismo de su fuga.

Don Alfonso, que llevaha la espada desnuda por precaucion, se encaró resueltamente con doc Juan:

-¿Quién sois?-le pregunto con altanero acento.

-¿Qué os importa?

-Más de lo que pensais, -dijo el de Cardona, dando algunos pasos y arrancando el antifaz á Serrallonga.

-¡Miserable, què habeis hecho!

-¡Serrallonga, el Narro proscripto, el enemigo de la nobleza y de su rey!

—Yo soy, y sabed que toda vuestra sangre no es bastante para borrar la afrenta que me habeis hecho. Seguidme, dijo arrastrando tras si a don Alfonso, mientras que doña Juana caia desmayada entre las flores **- 22 -**

Siempre se ha dicho que un amante celo so tiene el don de la doble vista, y el de Cardona lo demostró cumplidamente.

dis y noche la casa do .V. Torrellas, ade otor

Su prima que en un principio recibió con frialdad sus galanteos, desde su salvacion por Serrallonga, no era ya frialdad, era desdèn, aborrecimiento, en fin, lo que por el sentia.

Doña Juana habia nacido para amar y no podia simpatizar con su primo el de Cardona que, astuto y ambicioso, miraba su union con ella como el único medio de salvarse de la ruina y de adquirir una brillante posicion á la sombra de los Torrellas.

La indiferencia de su prima le hirió en su orgullo y se dedicó á expiarla temeroso de un rival; la siguió á la iglesia y al paseo y sorprendió sus miradas á don Juan; pero el antifaz de èste era un estorbo, hasta q e

— 19 —

jos dando mayor realce á su rostro de azucena.

Serrollonga creyó llegar al colmo de la dicha cuando besó la mano de la noble dama. ¡Què noche tan hermosa, y tan triste á la vez!

La luna, mudo testigo de aquel cuadro tan triste como poético, heria con sus plateados rayos el hermoso rostro de doña Juana y la altiva frente de Serrallonga.

¡Hermosa edad! ¡Dichosos dias! ¡Venturosos instantes!

¡Las tres!

Y á las cuatro debe partir don Juan, y la de Torrellas duda aún y teme en abandonar la casa de su hermano, cuyo altanero carácter la intimida. ¡Ay! harto comprendia la hermosa doncella que su union con Sarrallonga era la mutalla levantada entre el orgulloso Cadell y el j fe de los Narros.

¿Qué hacery ¿Què partido tomai? Serra-

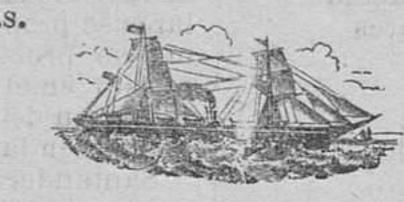
Linea de Vapores SEBBBBBBB I LOMPANIA DE MAVELACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SC. ITATDER AZEB

ALICIA. . . . de 4.500 toneladas. (RACIA. . . . de 5.000 l'RANCISCA... de 4 500 SERRA. . . . de 3.500 I ECNORA. . . de 4.500 UAI OLINA. . . . de 3.500



PEDRO de 5.50	00 topologie
ERNESTO de 5.00	
ENRIQUE de 4.50	
Guido de 5.50	
Hugo de 4.50	0 »
FEDERICO de 3.50	0 0

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

LA HABANA MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuacion ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA BALILA
Halana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ERNESTO	El 9 de Epero. El 17 de id. El 24 de id. El 31 de id.

Los magnificos vapores HUGO y ENRIQUE convenientemente habilitados admiten asajeros de 3." ciase à los precios siguientes:

Habana, 160 ptas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba 185 y Cienfuegos, 195, Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movi, miento es apenas perceptible.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Orígen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo à las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Sautander el dia anterior al señala lo para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del «número de bultos, sus marcas, numeración, peso biuto y neto, valor, destino y consignacion; » indicando si ha de asegurarse de «riesgo maritimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayore conomía.»

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5 Telefono núm. 37.

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍSIS, LA ESCRÓFULA,

PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES, -Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNF. Químicos. Nueva York. Puede comprarse en todas las farmácias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsio." para reuma * dolores.

NUEVO SERVICIO

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magnificos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA El 17 de Enero saldrá el vapor español

admitiendo carca y pasajeros SIN TRASBORDO para los pnertos de

San Juan, Humacaco, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcibo.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, suces or de don Cándido Herrera.

Medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona; 1888. FUENTE AMARGA

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros medicos de Europa y America. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infártos crónicos del higado y bazo, obstrucciones viscerealer, desórdenes funcionales del estómago é intéstinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiobre amarllla, escrólulas (tumor luerte), chesidad (gordura), pudiendose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los

Véndese en las principales farmácias y droguerias.—En Santander: Drogueria de don Bernardo R. Saro.

Como garantia de legitimidade xíjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administracion: Córtes, 276, entresuelo, Barcelona.

SANDALO PIZ MIL PESETAS

al que presente mejores capsulas que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, pre niadas con me lalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona, y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todo sus similares. Frasco, la realse. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales 1 España. - Depositarios en Santander: Dionisio Erasun. Se remiten por correo anticipando su valor.

del Dr. AYER SON LAS MEJORES PURGANTES

Son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR.

CURAN LOS DOLORES DE CABEZA CURAN LA DISPEPSIA

CURAN EL ESTRENIMIENTO

Curan los desarreglos del higado y abren el apetito. Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros sintomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Pildoras del Dr. Ayer, se disuelve in ediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.

llonga hizo un movimiento para marchar: doña Juana le detuvo y cayó al suelo de rodillas sin valor para huir.

-¡Basta, señora, basta. Ahora comprendo, aunque tarde, que vuestra negativa á seguirme y uniros conmigo para siempre, es porque me despreciias como vuestro hermano; es en fin, porque no me amais.

-¡Que no te amo, don Juan! ¡Más que á mi vida! Pero esta fuga, yo lo sé, es la fria losa de un sepúlcro que se levanta entre mi hermano y yo.

-Quedaos con él en buen hora, y con vuestro primo don Alfonso. ¿Què importa que yo lleve todo un infierno de celos? ¿Qué valen tres meses de constantes sacrificios, en los que cada dia expongo por vos, la vida que aborrezco, si no mi honra que vale más que todo? ¿Què valen tres largos meses separado sin una justa causa, del lado de mis amigos, que ya dudan de mi y aun me

acusan de traidor y desleal al verme rondar dia y noche la casa de los Torrellas, sus eternos enemigos?

Quedaos, doña Juana, v sed feliz con vuestro primo el de Cardona, mientras que yo me hago matar en la montaña en contra de esta nobleza altanera y orgullosa y en defensa de Cataluña y de sus fueros.

-¡No puedo más! ¡Don Juan!.... ¡don Juan!

El reloj del convento de los franciscanos dió al viento cuatro campanadas.

Fuè aquel un instante terrible. -¡Las cuatro! Vuestra soy don Juan, por toda la vida.

—¡Detenos!—gritó una vozá su espalda.

-¡Don Alfonso!

-¡Maldicion! ¡el de Cardona!- xclamó don Juan con ronco acento y cubrièndose rápidamente con el antifaz.

antifaz de èste era ap refigio, hosfu

de su jardin.

Ya en la plaza, ambos cayeron en guardia. Don Alfonso luchaba con grande astucia buscando inútilmente un descuido; pero Serrallonga, cuyo brazo era tan diestro como su corazon valeroso, avanzaba cada vez más, y á poco el de Cardona caia atravesado de una estocada mortal.

El dia clareaba y formando raro contraste con sus brillantes rayos, distinguió Sereallonga la amarillenta luz de algunas antorchas en el jardin de los Torrellas y escuchó las voces de los criados que avanzaban hacia él.

todoen sieded eap teldarieiMi--¿Qué hacer? ¿como salvarse?

De repente un hombre se presentó ante él; abrió la puerta del secreto pasadizo que desde el convento de los franciscanos conducia al mar, y arrastró por el á don Juan, salvándole así de la prision, de la deshonra y de la muerte. Aquel hombre era su com-